



PI 3445

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **20 DIC 2018**

VISTO: la solicitud formulada por la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Carolina Cose, para hacer uso de su licencia ordinaria, el día 27 diciembre de 2018, del día 2 al 11 y desde el día 15 al 25 de enero de 2019 inclusive;

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Guillermo Moncecchi, estará ausente en Misión Oficial, entre los días 8 al 15 de enero de 2019;

CONSIDERANDO: I) que nada obsta para acceder a lo solicitado;

II) que en consecuencia es preciso designar sustitutos temporales;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E

1°.- Concédese licencia ordinaria a la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Carolina Cosse, el día 27 de diciembre de 2018, del día 2 al 11 y desde el día 15 al 25 de enero de 2019 inclusive.

2°.- Desígnese Ministro interino de Industria, Energía y Minería el día 27 de diciembre de 2018, del día 2 al 7 y desde el día 16 al 25 de enero de 2019 inclusive al señor Subsecretario de la Cartera Ing. Guillermo Moncecchi; los días 8 al 11 y el día 15 de enero de 2019 al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, don Víctor Rossi.

3°.- Comuníquese, etc.-

JF

2018-2-1-11633


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020